



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0467 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 19 de Octubre de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, en relación al proyecto de diseño **"CONSTRUCCIÓN TERMAS DE CHUSMIZA, COMUNA DE HUARA"** BIP 30476597-0, con presupuesto de M\$ 122.027.- del FNDR, a propuesta del Sr. Felipe Rojas Andrade, Haroldo Quinteros Bugueño y Rubén Berríos Camilo, tener como acuerdo complementario, que un consejero regional participe en los trabajos y labores de la comisión de seguimiento instaurada a propósito del programa de apoyo y a modo de observador garante del cumplimiento de compromisos y deberes de inversión suscritos por el Estado ante la comunidad de Chusmiza y en el contexto de la intervención del Gobierno Regional de Tarapacá, en el desarrollo tanto en esta etapa como de las subsecuentes, considerando oportunidad, pertinencia, eficiencia y eficacia de las intervenciones.

Para resolver del modo anterior se ha tenido en consideración los antecedentes expuestos a modo de fundamento y la intervención de la Sra. Melisa Rocha representante de la comunidad del pueblo de Chusmiza.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales votaron por la aprobación la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; y Felipe Rojas Andrade.

No se registra el voto del Sr. Jorge Zavala Valenzuela; Lautaro Lobos Lara; e Isidoro Saavedra Contreras, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 20 de Octubre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA